

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE TÉCNICO SUPERIOR EN EL ÁREA DE GENÓMICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Puntuaciones definitivas de la fase 2 (entrevista competencial).

Por la presente, se publica el listado definitivo de puntuaciones obtenidas en la fase 2 del procedimiento referido en el encabezado.

IDENTIFICADOR	SIGLAS	DNI	Criterios de evaluación (*)					PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE 2 (sobre 10)
			A	B	C	D	E	
ITER24GEN01-006	N.R.G.	***6775**	2,00	2,00	1,63	1,88	2,00	9,50
ITER24GEN01-007	A.G.J.	***3468**	0,88	0,88	1,13	1,50	1,38	5,75
ITER24GEN01-009	H.A.P.	***5796**	0,94	0,94	0,88	1,00	1,25	5,00
ITER24GEN01-010	C.J.T.F.	***0183**	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
ITER24GEN01-012	C.C.M.E.	**9830**	1,38	1,25	1,00	1,88	2,00	7,50
ITER24GEN01-017	P.V.G.	***9746**	1,25	1,50	1,25	1,38	1,38	6,75
ITER24GEN01-018	L.J.M.	***9574**	1,00	1,00	1,25	1,25	1,50	6,00

(*) Conforme a la Base 13.4.

A = Habilidades competenciales vinculadas a la experiencia.

B = Habilidades competenciales vinculadas a las funciones.

C = Habilidades competenciales vinculadas a la formación.

D = Habilidad competencial social, conductual y lingüística.

E = Habilidad competencial en valoración de la adaptabilidad, iniciativa y autonomía.

En los apartados A-E se muestra la calificación parcial redondeada a dos cifras decimales; la puntuación de la última columna resulta de la suma de las columnas A a E sin redondeos.

N.P. = No Presentado.

En virtud de lo dispuesto en la Base Decimocuarta de la convocatoria, una vez concluidas las fases 1 y 2, se procederá a valorar los méritos de la fase 3 de las personas aspirantes que hayan superado las dos fases anteriores, cuya baremación provisional será comunicada en los términos recogidos en las bases de la convocatoria.

En Granadilla de Abona, a 6 de junio de 2024.